

Condonar el CAE

Señor Director:

La columna de ayer de los encargados de Educación Superior del candidato Gabriel Boric entrega algunos detalles sobre su propuesta para "condonar la deuda educativa y rearticular el financiamiento a la educación superior". Es importante partir por reconocer que este es un tema que necesita urgente atención. No por nada este y el gobierno anterior propusieron sendos proyectos de ley de reforma del CAE (que no prosperaron).

Sin embargo, la propuesta de Boric nos genera importantes dudas. Primero, el objetivo de justicia que persigue choca con el hecho de que muchos deudores hicieron grandes esfuerzos para pagar su deuda. ¿Les devolverán lo pagado a esas personas?

Segundo, la medida *de facto* expande la gratuidad al 90% o más, pues, fuera de una rearticulación sobre la cual no se elabora, no propone ninguna alternativa distinta al perdono universal. Es importante que los encargados fiscales del comando pongan atención al asunto porque hasta ahora no está considerado en sus cálculos de gastos.

Tercero, no se dice nada sobre cómo mejorar la educación superior. Se señala que "la educación superior es de baja calidad en general". Discrepamos. Hay heterogeneidad significativa y es importante atenderla. Pero lo que es seguro es que la condonación no contribuye a mejorarla.

JOSÉ DE GREGORIO

EDUARDO ENGEL

RODRIGO VALDÉS